



**Departamento de Cundinamarca**  
**Municipio de Manta**  
N.I.T 800094711-3  
Alcaldía Municipal



Alcaldía Municipal  
**MANTA**  
CUNDINAMARCA

### ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Manta, Cundinamarca, 06 de abril de 2026

Doctora  
**YINA BRICETH GOMEZ CASTILLO**  
Jefe de Oficina de Servicios Públicos  
Alcaldía Municipal Manta

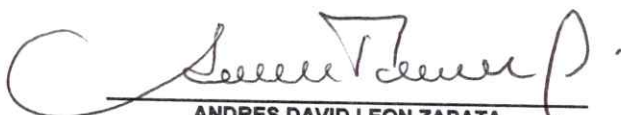
**REF:** Designación de Supervisión del Contrato cuyo objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE Y CRUDA DEL MUNICIPIO DE MANTA CUNDINAMARCA." del contrato No. MC-IP-009-2026, celebrado entre la Alcaldía Municipal de Manta (CUND) y LABORATORIO CONTROL MICROBIOLÓGICO - ANALISIS DE ALIMENTOS, AGUAS Y BEBIDAS SAS R/L ADRIANA MARIA RUEDA ULLOA.

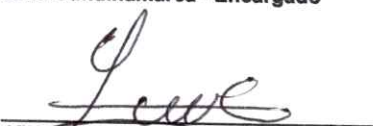
De manera atenta le informo que ha sido designado como supervisor del contrato No. MC-IP-009-2026. Con el fin de que efectúe seguimiento y control al mismo, por tal razón le corresponde realizar las funciones consignadas en el Artículo 4º de la ley 80 de 1993 y especialmente las siguientes funciones:

1. Conocer y verificar el contenido del contrato.
2. Verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución.
3. Velar porque los documentos reposen en el expediente contractual y en la cuenta.
4. Velar por el cumplimiento del plazo establecido.
5. Elaborar y avalar con su firma según corresponda, solicitud de prórroga del contrato, suscripción del acta de iniciación, acta de entrega a satisfacción del servicio contratado verificando que sean suscritas por el contratista.
6. Solicitar del contratista la ejecución oportuna del servicio encomendado de acuerdo al objeto del contrato.
7. Informar al Alcalde Municipal de Manta, sobre el desarrollo y ejecución del contrato No. MC-IP-009-2026.
8. Velar y verificar por el cumplimiento eficiente y oportuno del objeto del contrato especialmente las que describe las obligaciones de las partes.
9. Cumplir el procedimiento de Supervisión Contractual, actas de ejecución de contratos y control, vigilancia y ejecución.

Respetuosamente, solicito que, de acuerdo a lo anteriormente señalado, ponga en conocimiento cualquier duda o inquietud reiterando nuestra colaboración para llevar a feliz término la ejecución del objeto contractual.

Cordialmente,

  
**ANDRES DAVID LEON ZAPATA**  
Alcalde Municipal de Manta Cundinamarca - Encargado

  
**YINA BRICETH GOMEZ CASTILLO**  
Jefe de Oficina de Servicios Públicos

**Proyectó:** Resfa Ledy Martinez Soto - Técnico Administrativo Oficina de Contratación *Resfa Ledy Martinez Soto*